



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001716-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuál es la situación de cobertura de la plantilla en la unidad de oncología en el Hospital de Aranda; cuál es la situación de cobertura de la plantilla en el Hospital Universitario de Burgos; y qué solución se está dando o se piensa dar, ante la falta de oncólogos, para atender las necesidades de los pacientes tanto en el Hospital de Aranda como en el de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001692 a PE/001717.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

Recientemente hemos tenido noticias de los problemas para cubrir la consulta de la Unidad de Oncología en el Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero como consecuencia de la comisión de servicios de uno de los profesionales y la reducción de jornada de otro. Esto se ha venido cubriendo con un contrato de acumulación de tareas, pero esta situación se puede complicar con el traslado de uno de los efectivos al HUBU para cubrir las bajas en la plantilla de dicho hospital, lo que dificultará la atención de los pacientes oncológicos en el Hospital de Aranda.

Por todo lo expuesto se formula las siguientes preguntas

- ¿Cuál es la situación de cobertura de la plantilla en la Unidad de Oncología en el Hospital de Aranda?
- ¿Cuál es la situación de cobertura de la plantilla en el Hospital Universitario de Burgos?
- ¿Qué solución se está dando o se piensa dar, ante la falta de oncólogos, para atender las necesidades de los pacientes tanto en el Hospital de Aranda cómo en el de Burgos?

Valladolid, 7 de junio de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos